

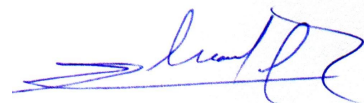
AVISO DE REUBICACIÓN

Con motivo del plan del Ayuntamiento de Madrid de mejorar la imagen de la ciudad, el edificio sito en la calle _____ nº ____ formará parte del programa de españolización de catalanes.

Según el informe encargado recientemente a Homo Velamine Consulting SL por el Ayuntamiento de Madrid, el inmueble cuenta con las condiciones perfectas para españolizar catalanes, puesto que dispone de _ banderas españolas dignamente expuestas en el exterior. Dentro del plan de integración municipal, dos (2) viviendas con bandera española de este inmueble serán cedidas a catalanes.

Cada una de esas banderas señala el hogar perfecto para el catalán o catalana que necesitamos curar por lo que el próximo 6 de diciembre, 39 aniversario de la Constitución española, nos pondremos en contacto con cada inquilino e inquilina para confirmar su españolidad y facilitarle una nueva vivienda, con el convencimiento de que este cambio le hará sentirse aún más orgulloso u orgullosa.

Para más información, pueden visitar el sitio web madrid.org, o contactarnos en el teléfono 670 552 234.



Jerónimo García
Cuarto Teniente de Alcalde
Ayuntamiento de Madrid

ARTÍCULO APLICABLE

Constitución española (ed. 1978): Artículo 155

1. Si una Comunidad Autónoma no cumpliere las obligaciones que la Constitución le imponga, o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno, previo requerimiento al Presidente de la Comunidad Autónoma podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquélla al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general.
2. Para la ejecución de las medidas previstas en el apartado anterior, el Gobierno podrá dar instrucciones a todas las autoridades de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.